

PASS THRU

ACCESO A LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS FABRICANTES DEL GRUPO V.A.G PARA TALLERES INDEPENDIENTES

Profesores:

Tomás Bautista González

Jesús Vázquez Herrero

Andrés Martín Blázquez

Antonio santos fraile

Empresa:

[AUDI AG](#)

[SEAT S.A.](#)

[Volkswagen AG](#)

Volkswagen AG
Abteilung VST 5/3
Brieffach 011/1945
D-38436 Wolfsburg

[ŠKODA AUTO a.s.](#)

Departamento VAT-1
V. Klementa 869
CZ-29360 Mladá Boleslav

AUTO ELECTROCHIPS, SL

C/ Guatemala, 23. P. I. Villares De La Reina, 37184 SALAMACA

Helmántica S.A.

Concesionario Volkswagen y Audi para Salamanca.
Calzada de Toro, 37-45. Villares De La Reina 37184 SALAMANCA

SEAUTO, S.A.

Avda. Toro, 51, Villares De La Reina, 37184, SALAMANCA.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Alumnos, (Módulo)

Ciclo formativo de Electromecánica de Vehículos (MAÑANA)

Ciclo formativo de Electromecánica de Vehículos (TARDE)

Ciclo formativo de AUTOMOCIÓN (MAÑANA)

Ciclo formativo de AUTOMOCIÓN (TARDE)

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO DEL PROYECTO.....	5
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	5
Objetivos generales.....	5
Objetivos específicos.....	6
PLAN DE TRABAJO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS	6
METODOLOGÍA DEL PROYECTO	7
PLAN DE EVALUACIÓN PREVISTO.....	7
USO DE LAS TIC EN EL PROYECTO	7
RESULTADOS FINALES QUE SE ESPERAN OBTENER.....	8
CONCRECIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO RESPECTO A CADA CENTRO PARTICIPANTE O EMPRESA.....	8
FUNCIÓN DE CADA UNO DE LOS CENTROS, INSTITUCIONES O EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO COMÚN.....	8
INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN LOS PLANES GENERALES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO	9
DIFUSIÓN PREVISTA DEL PROYECTO	9

INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías suponen un reto para el Taller multimarca a la hora de realizar el mantenimiento o reparación de los vehículos. Sin equipos de diagnóstico profesionales y datos técnicos, trabajar en un vehículo es muy complicado.

Hasta ahora, el Taller cubría parcialmente la diagnosis del automóvil con equipos multimarca:

- Lectura y borrado de códigos de avería
- Lectura de parámetros
- Test actuadores
- Puestas a cero
- Ajustes y codificaciones

Según la Norma Euro 5, los fabricantes de automóviles están obligados a poner a disposición en sus portales online la información necesaria sobre reparaciones y mantenimientos. De igual forma, deben permitir la reprogramación de unidades de control. Esta información no puede estar solo a disposición de los concesionarios de marca, sino que debe ser accesible también para los reparadores independientes. Esto es aplicable en todos los turismos homologados en Europa a partir de la Euro 5 (desde octubre de 2009).

La normativa básica aplicable es la siguiente:

- Reglamento (CE) Nº 715/2007 (Diario Oficial de la Unión Europea – 29 de junio de 2007): Regula el acceso a la información relativa a la reparación y mantenimiento de los vehículos Euro 5 y Euro 6.
- Reglamento (CE) Nº 692/2008 (Diario Oficial de la Unión Europea – 27 de julio de 2008): Aplica y modifica el Reglamento (CE) Nº 715/2007.
- Reglamento (CE) Nº 595/2009 (Diario Oficial de la Unión Europea – 18 de julio de 2009): Modifica el Reglamento (CE) Nº 715/2007.
- Reglamento (UE) Nº 461/2010 y Directrices Suplementarias (Diario Oficial de la Unión Europea – 28 de mayo de 2010): Regula el acceso a la Información Técnica, a la Formación Técnica y a Herramientas de Diagnóstico y Reparación para los Operadores Independientes.
- Reglamento (UE) Nº 566/2011 (Diario Oficial de la Unión Europea – 16 de junio de 2011): Modifica el Reglamento (CE) Nº 715/2007 y el Reglamento (CE) Nº 692/2008.

Este documento es una propuesta para desarrollar un proyecto al amparo ORDEN EDU/399/2017, de 25 de mayo, por la que se convoca la selección de proyectos del programa Aula-

Empresa Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, a desarrollar por centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León durante el curso académico 2017/2018.

El CIFP Río Tormes participa desde el curso 2012 - 2013 en el PROGRAMA AULA EMPRESA de Castilla y León, y con esta propuesta los profesores participantes nos queremos sumar a esta iniciativa.

JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO DEL PROYECTO.

Con el presente proyecto pretendemos dar a conocer entre nuestros alumnos experiencias de la vida laboral correspondientes a su titulación en el entorno productivo, para la utilización de la información específica de marca en la reparación de vehículos por el taller multimarca.

Esta formación complementaria no contemplada en el currículo, pretende dotar al profesorado y los alumnos de los conocimientos sobre últimas tecnologías aplicadas en el sector de la automoción, mediante una transferencia de conocimientos entre las marcas comerciales y los centros educativos.

El proyecto se complementará a través de intercambios de experiencias con profesionales en activo de la rama de automoción del grupo V.A.G, visitando el entorno productivo, en concreto a cada uno de los Talleres de Marca con los que colabora habitualmente el centro.

OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Objetivos generales

- Mejorar la formación de nuestros alumnos ajustándola a las necesidades de la empresa, en especial, en relación a las habilidades profesionales.
- Conseguir sistemas estables de transferencia de conocimiento entre la empresa y el centro, permitiendo estar al día en nuevos desarrollos tecnológicos y organizativos.
- Crear las bases para futuros proyectos comunes entre el centro de formación profesional y la empresa.
- Convertir los Centros en espacios abiertos a la participación de profesionales de las empresas.
- Convertir a los Centros de Formación Profesional en un espacio de referencia para las empresas de su entorno.

- Compartir experiencias entre el Centro de Formación Profesional y la empresa sobre buenas prácticas en la relación con la formación.
- Crear profesionales que conozcan las necesidades y la forma de trabajo de las empresas.
- Potenciar las habilidades profesionales.
- Preparar al alumnado con situaciones similares a las que se encontrarán en el trabajo.
- Fomentar el trabajo colaborativo.

Objetivos específicos

- Conocer la realidad de los estándares actuales, así como los protocolos normalizados para la estandarización, protocolos y estándares de diagnóstico de vehículos y protocolo Pass Thru, j2534.
- Preparar los equipos de diagnóstico para trabajar con el protocolo j2534.
- Gestionar la solicitud de concesión a las importadoras de las marcas de automóviles del grupo V.A.G a través de la plataforma ERWIN.
- Utilizar e interpretar la documentación técnica y del equipo de diagnóstico de cada marca de automóviles del GRUPO VAG (ELSAWIN)
- Manejar el software de comunicación específico con el vehículo del grupo V.A.G (ODIS)
- Adquirir las destrezas para poner en práctica los protocolos passthru en sistemas de vehículos.

PLAN DE TRABAJO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS

El plan de trabajo consiste en los siguientes puntos:

1. Conocimiento de los estándares actuales a través de charlas con expertos en diagnóstico multimarca (4 horas)
2. Adquisición de un equipo de trabajo que funcione bajo el protocolo pass thru.
3. Preparación de un equipo de trabajo para y contratación de servicios a través del portal Erwin de cada uno de las marcas del grupo. (10 horas)
4. Instalación en el equipo del software de diagnóstico ODIS y el sistema de información técnica Elswin. (4 horas)
5. Visita con los alumnos a los Servicios Oficiales de Marca, para poder observar de forma directa la utilización de ambos softwares en el entorno de trabajo (8 horas), para poder observar:

- a. La puesta en servicio de vehículos.
 - b. Pequeñas intervenciones de mantenimiento.
 - c. Protocolos de diagnóstico.
 - d. Reprogramación de centralitas.
6. Aplicación por parte de los alumnos de los conocimientos adquiridos a través del sistema preparado para utilizar el pass thru (30 horas).

METODOLOGÍA DEL PROYECTO

1. El proyecto se pretende llevar a cabo en la fase inicial por parte del profesorado utilizando las horas disponibles dentro del horario personal, para realizar la consecución de los apartados 1, 2, 3 y 4, estos cuatro puntos se llevarán a cabo en el primer trimestre del curso escolar.
2. La segunda fase del proyecto se realizará con los alumnos en el segundo trimestre del curso en el que se programaran las visitas a los Servicios Oficiales de Marca.
3. La tercera fase, se llevará a cabo en el tercer trimestre, mediante el alquiler de vehículos por días para poder llevar a cabo los procedimientos aprendidos.

PLAN DE EVALUACIÓN PREVISTO

Para la evaluación del proyecto se analizarán la consecución de los objetivos previstos, haciendo especial hincapié en la temporalización de los mismos.

También se analizará de forma directa mediante pequeñas pruebas la autonomía de los alumnos en el uso del sistema.

USO DE LAS TIC EN EL PROYECTO

Todo el proyecto gira en torno a la utilización de las TIC, nuestro centro fue reconocido con el nivel cuatro de TIC, y este pretende consolidar el uso de las mismas en la formación de nuestros alumnos.

Mediante el proyecto se pretende la implantación directa de las mismas en los sistemas de reparación de vehículos.

RESULTADOS FINALES QUE SE ESPERAN OBTENER

El fin del proyecto sería la divulgación en el sector multimarca de la posibilidad que brinda la normativa desarrollada a nivel europeo para los talleres multimarca, a través de la transmisión directa de conocimiento entre marcas comerciales y profesionales del sector.

CONCRECIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO RESPECTO A CADA CENTRO PARTICIPANTE O EMPRESA.

La función de las empresas comercializadoras es a través de sus portales de formación e información ERWIN es la de prestar el soporte básico, alrededor del que gira todo el proyecto.

La función de los Servicios Oficiales de Marca de la zona será la del apoyo técnico y la recepción de las visitas para poder observar de forma directa la utilización del sistema.

Además colaborará en la difusión de los resultados del proyecto. El resto de actividades se realizarán en el CIFP Río Tormes.

FUNCIÓN DE CADA UNO DE LOS CENTROS, INSTITUCIONES O EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO COMÚN.

La función de las empresas colaboradoras, como hemos indicado anteriormente, será la de suministrar medios y soporte técnico, en el caso de las distribuidoras.

La empresa AUTO ELECTROCHIPS, SL, será la responsable de la formación inicial.

Los Servicios Técnicos Oficiales, serán los encargados de mostrar la utilización de los mismos en el entorno de trabajo.

El resto de actividades se realizarán en el CIFP Río Tormes.

INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN LOS PLANES GENERALES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO

Uno de los objetivos del Centro es el uso de las TIC, estando certificado por ello por la Consejería de Educación. Por ello, el empleo de las mismas, reseñado en el apartado "uso de las TIC en el proyecto", contribuirá a tal objetivo.

Otro de los objetivos del Centro es la relación de las empresas con el mismo, por tanto el presente proyecto aula empresa es una acción dirigida directamente en ello.

DIFUSIÓN PREVISTA DEL PROYECTO

- Publicación del proyecto en la página web del centro.
- Grabación del proceso de preparación de equipos para poder difundirlo a través de un canal de Youtube.
- Información de los resultados obtenidos.
- Redes sociales.
- Difusión de todo el proyecto y resultados en los distintos entre los talleres de la zona a través de la asociación específica de Talleres de Salamanca, vinculada a la Cámara de Comercio Local.